



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

- - - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las trece horas con cuarenta y seis minutos del día martes diecisiete de mayo del año dos mil veintidós, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, los ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión, correspondiente al Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Acto seguido, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Astudillo Calvo Ricardo, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, De la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, González Varona Jacinto, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de 41 diputadas y diputados, integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, la diputada presidenta, declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomen, asimismo, la diputada presidenta informó que solicitó permiso para faltar a la presente sesión previa justificación la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza; y para llegar tarde los diputados Olaguer Hernández Flores y Andrés Guevara Cárdenas.- Enseguida, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo



PODER LEGISLATIVO

en vigor, solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la sesión virtual y pública del segundo periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves 12 de mayo del dos mil veintidós. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio signado por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del cual remite el acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, para que en el ámbito de sus atribuciones y con pleno respeto a su autonomía, instalen Comisiones Legislativas encargadas de vigilar e impulsar el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, a fin de proteger los derechos humanos. II. Oficio suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, atendiendo los lineamientos establecidos en la sentencia emitida por el juzgado primero de distrito en el Estado de Guerrero en el amparo número 582/2021, del expediente laboral número 494/2010 promovido por los ciudadanos Rafaela Simón Rosales y Abad Hernández Cristóbal, en contra del H. Ayuntamiento municipal constitucional de Tecoaapa, Guerrero. III. Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, atendiendo los lineamientos establecidos en la sentencia emitida por el juzgado primero de distrito en el Estado de Guerrero en el amparo número 268/2020, del expediente laboral número 514/2009 promovido por el ciudadano Norberto Piña Lara, en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero. IV. Oficio suscrito por la licenciada Alina Jiménez Aparicio, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, por el que notifica la sentencia en auxilio de las labores de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictada en el expediente Sup-Rec-194/2022 promovido por el ciudadano Ysabel de los Santos Morales y otras personas. V. Oficio signado por el ciudadano Nelzon García Morales, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que remite el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022. VI. Oficio suscrito por el ciudadano Cuauhtémoc Mastachi Aguario, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pungarabato, Guerrero, con el cual remite copia certificada de los



PODER LEGISLATIVO

presupuestos de ingresos y de egresos del ejercicio fiscal 2022. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Glorinda Casarrubias Nava, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ahuacutzingo, Guerrero, mediante el cual remite el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. **VIII.** Oficio signado por los ciudadanos Ysabel De los Santos Morales, Epifania González Guadalupe y Tirso Ferreira Guadalupe, coordinadores en funciones de presidente, síndica procuradora y tesorero, respectivamente de la Honorable Casa de los Pueblos del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por el que comunican la sentencia de fecha 11 de mayo de 2022, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación, en relación al recurso de reconsideración 194/2022, interpuesto por el H. Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero. **IX.** Oficio suscrito por la licenciada Irma Graciela Lee González, secretaria general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite copia certificada del presupuesto de egresos ejercicio fiscal 2022. **X.** Oficio signado por el licenciado Sergio Luis Carvajal Rojo, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para dar en donación un bien inmueble propiedad del citado Ayuntamiento, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, así mismo se autorice el cambio de uso de suelo del referido predio para el desarrollo de actividades castrenses. **XI.** Oficio enviado por la doctora Norma Arroyo Domínguez, directora local Guerrero de la Comisión Nacional del Agua, con el que da respuesta al acuerdo aprobado en sesión de fecha 13 de enero del año en curso, respecto a la metodología para definir las tarifas de electricidad vigentes en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero. **Tercero.- “Iniciativas”:** **a)** De decreto por el que se adicionan un segundo, tercero y cuarto párrafo al artículo 197 numeral 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por el diputado Adolfo Torales Catalán. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 46 y se reforma el artículo 173 ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Jennyfer García Lucena. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por medio del cual se deroga la fracción III del artículo 36 bis 1, de la Ley Número 51 Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 230, así como la fracción III del artículo 364 y el párrafo primero del artículo 396 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Raymundo García Gutiérrez. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se adiciona el artículo 61 bis de la Ley Número 465 de Responsabilidades



PODER LEGISLATIVO

Administrativas para el Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se adiciona una fracción XI bis, al artículo 24, y un artículo 30 bis 3, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero número 500. suscrita por el diputado Ociel Hugar García Trujillo. solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por el que se reforman los artículos 193 y 194 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **h)** De decreto por el que se adiciona la sección V bis al Capítulo Noveno y los artículos 209 bis y 209 bis 1 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **Cuarto.- “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Primera lectura del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencia y a la división de poderes, a la titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero, representado por la maestra Evelyn Cecia Salgado Pineda, para que instruya al titular de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, (CICAEG), para que den cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, para que atiendan de manera inmediata los daños que fueron precisados como la reconstrucción y planeación de la Avenida Escénica, con objeto de garantizar la seguridad de los automovilistas, peatones y propiedades privadas que se encuentran asentadas en dicha avenida, considerando también que dicha vialidad es una de las entradas y salidas principales del municipio de Acapulco de Juárez. **(Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas).** **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499, en materia de aborto. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. **(Comisión de Justicia).** **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Ociel Hugar García Trujillo, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del Gobierno Federal, para que a través de la Delegación Guerrero, realice de manera extraordinaria las acciones necesarias presupuestales y humanas para la rehabilitación de los tramos carreteros de la comunidad de “El Carrizo” perteneciente al municipio de Copala, hasta la ciudad de Marquelia, y del que corre de Cruz Grande a Pico del Monte, del Estado de Guerrero, con el objetivo de evitar se sigan causando daños materiales, como la pérdida de vidas humanas. Solicitando su aprobación como asunto de



PODER LEGISLATIVO

urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero exhorta respetuosamente a las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía en lo general, y en particular al presidente de la misma, para que efectúe estrategias a corto, mediano y largo plazo para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones, al edificio sede de este Poder Legislativo, y en especial a la Sala de Sesiones del Pleno, para garantizar su derecho a la movilidad de este sector de la población. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Bernardo Ortega Jiménez, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, instruye a las diputadas y diputados que integran la Junta de Coordinación Política, para que en reunión de Conferencia acuerden sesionar todos los días martes y jueves de cada semana, en los periodos ordinarios de esta LXIII Legislatura, con el objetivo de que se atiendan todos los asuntos que se encuentran rezagados en esta LXIII Legislatura. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **f)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Manuel Quiñonez Cortés, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, instruye a la Junta de Coordinación Política para que, de manera inmediata, concluya con el procedimiento de designación del o la titular de la Auditoría Superior del Estado, a efecto de que presente ante el Pleno una nueva terna o en su caso expida una nueva convocatoria para designación. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, respecto a los trabajos legislativos desde una visión introspectiva y autocrítica. **b)** De la diputada María Flores Maldonado, en relación a la ausencia de políticas públicas y acciones urgentes en atención al medio ambiente. **c)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, sobre los trabajos que realiza este Congreso respecto a la consulta a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas en materia electoral, de educación y Ley de Consulta. **d)** Del diputado Jacinto González Varona, sobre la “Conmemoración del 17 de mayo, día internacional contra la homofobia, transfobia y la bifobia”. **e)** De la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, con motivo de la conmemoración del Día del Maestro. **Quinto.- “Clausura”:** **a)** De la sesión.- A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, informó a la Presidencia que se registraron 2 asistencias, de los diputados Bernardo Ortega Jiménez y Jesús Parra García; con lo que se hace un total de 43 asistencias a la presente sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta



PODER LEGISLATIVO

con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a la consideración de la Plenaria la aprobación del contenido del Orden del Día presentado por la Presidencia, resultando aprobado por unanimidad de votos, con 42 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”:** a) la diputada presidenta, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día jueves 12 de mayo del 2022, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día lunes 16 de mayo del año en curso, a los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos con 42 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- Se registro la asistencia del diputado Andrés Guevara Cárdenas.-Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor sometió a consideración de la Plenaria para su aprobación el contenido del acta de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos con 43 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”:** a) La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por la licenciada Marlen Eréndira Loeza García, directora de Procesos Legislativos de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por medio del cual remite el acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a los Congresos de las Entidades Federativas, para que en el ámbito de sus atribuciones y con pleno respeto a su autonomía, instalen Comisiones Legislativas encargadas de vigilar e impulsar el cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030, a fin de proteger los derechos humanos. **II.** Oficio suscrito por la Maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, con el que hace del conocimiento que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, atendiendo los lineamientos establecidos en la sentencia emitida por el juzgado primero de distrito en el Estado de Guerrero en el amparo número 582/2021, del expediente laboral número 494/2010 promovido por los ciudadanos Rafaela Simón Rosales y Abad Hernández Cristóbal, en contra del H. Ayuntamiento municipal constitucional de Tecoaapa, Guerrero. **III.** Oficio signado por la maestra Miriam Cortes Cisneros, presidenta del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento que este Honorable Congreso, ha sido vinculado al cumplimiento del laudo condenatorio, atendiendo los lineamientos establecidos en la sentencia emitida por el juzgado primero de distrito en el Estado de Guerrero en el amparo número 268/2020, del expediente laboral número 514/2009 promovido por el



PODER LEGISLATIVO

ciudadano Norberto Piña Lara, en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero. **IV.** Oficio suscrito por la licenciada Alina Jiménez Aparicio, actuario del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, por el que notifica la sentencia en auxilio de las labores de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dictada en el expediente Sup-Rec-194/2022 promovido por el ciudadano Ysabel de los Santos Morales y otras personas. **V.** Oficio signado por el ciudadano Nelzon García Morales, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Alpoyecá, Guerrero, con el que remite el presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022. **VI.** Oficio suscrito por el ciudadano Cuauhtémoc Mastachi Aguarío, presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pungarabato, Guerrero, con el cual remite copia certificada de los presupuestos de ingresos y de egresos del ejercicio fiscal 2022. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Glorinda Casarrubias Nava, presidenta del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ahuacutzingo, Guerrero, mediante el cual remite el Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024. **VIII.** Oficio signado por los ciudadanos Ysabel De los Santos Morales, Epifania González Guadalupe y Tirso Ferreira Guadalupe, coordinadores en funciones de presidente, síndica procuradora y tesorero, respectivamente de la Honorable Casa de los Pueblos del Municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, por el que comunican la sentencia de fecha 11 de mayo de 2022, emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación, en relación al recurso de reconsideración 194/2022, interpuesto por el H. Concejo Municipal Comunitario de Ayutla de los Libres, Guerrero. **IX.** Oficio suscrito por la licenciada Irma Graciela Lee González, secretaria general del Honorable Ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, con el que remite copia certificada del presupuesto de egresos ejercicio fiscal 2022. **X.** Oficio signado por el licenciado Sergio Luis Carvajal Rojo, secretario general del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, mediante el cual solicita autorización para dar en donación un bien inmueble propiedad del citado Ayuntamiento, a favor del Gobierno Federal con destino a la Secretaría de la Defensa Nacional, así mismo se autorice el cambio de uso de suelo del referido predio para el desarrollo de actividades castrenses. **XI.** Oficio enviado por la doctora Norma Arroyo Domínguez, directora local Guerrero de la Comisión Nacional del Agua, con el que da respuesta al acuerdo aprobado en sesión de fecha 13 de enero del año en curso, respecto a la metodología para definir las tarifas de electricidad vigentes en el municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I)** A las Comisión de Derechos Humanos, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados II) y III)** A las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados IV) y VIII)** A la Comisión de Asuntos Políticos y



PODER LEGISLATIVO

Gobernación, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartados V), VI), VII) y IX)** A la Auditoría Superior del Estado, para conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado X)** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes.- **Apartado IX)** Se toma nota y se remite copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Iniciativas”:** **a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Adolfo Torales Catalán, para presentar una iniciativa De decreto por el que se adicionan un segundo, tercero y cuarto párrafo al artículo 197 numeral 9 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de Decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **En desahogo del inciso b) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 46 y se reforma el artículo 173 ambos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para presentar una iniciativa de decreto por medio del cual se deroga la fracción III del artículo 36 bis 1, de la Ley Número 51 Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso d) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Raymundo García Gutiérrez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma el último párrafo del artículo 230, así como la fracción III del artículo 364 y el párrafo primero del artículo 396 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso e) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el



PODER LEGISLATIVO

uso de la palabra a la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona el artículo 61 bis de la Ley Número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso f) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona una fracción XI bis, al artículo 24, y un artículo 30 bis 3, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guerrero número 500. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso g) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 193 y 194 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso h) del Tercer Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta pregunto al diputado Carlos Cruz López, si presentaría su iniciativa como fue enviada a los correos electrónicos de las diputadas y los diputados, o se pospondría para hacer las modificaciones.- El diputado Carlos Cruz López le dijo que las modificaciones ya habían sido enviadas a los diputados, a lo que la presidenta le aclaro que los cambios los acababa de recibir, por lo que aún no habían sido enviados a los correos electrónicos de las diputadas y los diputados.- El diputado Carlos Cruz López, le informo a la diputada presidenta que presentaría su iniciativa como fue enviada a los correos electrónicos y que haría llegar por alcance los cambios, por lo que la presidenta le concedió el uso de la palabra, para presentar la iniciativa de decreto por el que se adiciona la sección V bis al Capítulo Noveno y los artículos 209 bis y 209 bis 1 a la Ley Orgánica del Poder Legislativo 231. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la participación, la diputada presidenta turnó la presente iniciativa de decreto a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día: “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **inciso a)** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo hizo mención que dicho



PODER LEGISLATIVO

dictamen fue remitido a cada uno de los integrantes de esta Legislatura a través de sus correos electrónicos el día 16 de mayo del año en curso, por lo que se sometió a consideración de la Plenaria para que solo se diera lectura a la parte resolutive y los artículos transitorios del dictamen enlistado en el inciso a) del cuarto punto del Orden del Día, lo anterior con fundamento en el artículo 261 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, resultando aprobado por unanimidad de votos con 38 a favor, 0 en contra y 0 abstención.- **En razón de lo anteriormente aprobado, continuando con el desahogo del inciso a) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo solicitó al diputado secretario Esteban Albarrán Mendoza, dar lectura a la parte resolutive y artículos transitorios del dictamen con proyecto de acuerdo por el que el Pleno de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta con pleno respeto al estado de derecho, esfera de competencia y a la división de poderes, a la titular del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guerrero, representado por la maestra Evelyn Cecilia Salgado Pineda, para que instruya al titular de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, (CICAEG), para que den cabal cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 3 del Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado de la Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero, para que atiendan de manera inmediata los daños que fueron precisados como la reconstrucción y planeación de la Avenida Escénica, con objeto de garantizar la seguridad de los automovilistas, peatones y propiedades privadas que se encuentran asentadas en dicha avenida, considerando también que dicha vialidad es una de las entradas y salidas principales del municipio de Acapulco de Juárez.- Concluida la lectura la diputada presidenta mencionó que el presente dictamen quedaba de primera lectura y continuaba con su trámite legislativo.- Se registro la asistencia del diputado Olaguer Hernández Flores.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día.-** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, solicitó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al oficio suscrito por los diputados Beatriz Mojica Morga, Bernardo Ortega Jiménez y Estrella de la Paz Bernal, Secretaria, primer y segundo vocal de la Comisión de Justicia, respectivamente, por medio del cual solicitan la dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 499, en materia de aborto. Concluida la lectura, la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria la solicitud de dispensa de la segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto, enlistado en el Orden del Día, resultando aprobado por mayoría de votos con 31 votos a favor, 9 en contra y 0 abstenciones.- Dispensado el trámite legislativo del asunto en desahogo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 265 fracción I de la Ley Orgánica



PODER LEGISLATIVO

del Poder Legislativo en vigor, concedió el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, para exponer los motivos y contenido del dictamen en desahogo. Concluida la intervención, la diputada presidenta, atenta a lo dispuesto por el artículo 265 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, sometió para su discusión en lo general, el dictamen con proyecto de decreto de antecedentes concediéndole el uso de la palabra en contra al diputado Jesús Parra García.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a favor, a la diputada Gloria Citlali Calixto Jiménez.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra en contra, a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a favor, a la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra en contra, a la diputada Yanelly Hernández Martínez.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a favor, a la diputada María Flores Maldonado.- Concluida la intervención, la diputada Primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra en contra, a la diputada Julieta Fernández Márquez.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a favor, al diputado Antonio Helguera Jiménez.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra por alusiones personales, a la diputada Beatriz Mojica Morga.- Concluida la intervención, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra para rectificación de hechos, a la diputada Julieta Fernández Márquez.- Concluida la intervención, la diputada presidenta sometió a consideración del Pleno, si el asunto se encontraba suficientemente discutido, resultando aprobado por unanimidad de votos por lo que se, declaró concluido el debate, por lo que con fundamento en los artículos 266 y 267 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Número 231 y en correlación con el artículo 266 primer párrafo, preguntó a las diputadas y diputados si existían reservas de artículos, reservando la diputada Julieta Fernández Márquez, el artículo 159 fracción I, por lo que la diputada presidenta sometió a consideración de la Plenaria en lo general el dictamen en desahogo con excepción de la reserva presentada, enseguida, la diputada presidenta mencionó que por acuerdo de la Junta de Coordinación Política y con fundamento en los artículos 100 fracción III y 104 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231, la votación del dictamen en desahogo sería por cédula.- Enseguida la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, solicitó dar lectura al artículo 102, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, y manifestó su respaldo a dicho artículo.- Enseguida la diputada Julieta Fernández Márquez, manifestó respetar el artículo citado.- A continuación la diputada Alicia Elizabeth Zamora Villalva, solicitó se diera lectura al acuerdo de la Junta de Coordinación Política, donde solicitan que la votación se realice por cédula, enseguida la diputada



PODER LEGISLATIVO

presidenta, instruyó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, dar lectura al mismo, concluida la lectura, la diputada presidenta instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios distribuir a las diputadas y diputados las cédulas de votación correspondientes, para el efecto de que estén en condiciones de emitir su voto en la urna respectiva.- Una vez realizado lo anterior, la diputada presidenta, instruyó al diputado secretario Joaquín Badillo Escamilla, pasar lista de asistencia con el efecto de que los diputados depositaran su voto en la urna al escuchar su nombre.- Una vez concluida la votación, la diputada presidenta instruyó a los diputados secretarios, realizar el escrutinio y cómputo de los votos, instruyendo el secretario Joaquín Badillo Escamilla, que se emitieron 30 votos a favor, 13 en contra, 1 abstención y 1 voto nulo, por lo que la diputada presidenta, manifestó que se tenía aprobado por mayoría de votos, el dictamen con proyecto de decreto en desahogo.- Acto continuo, la diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para presentar su reserva al artículo 159 fracción I, concluida la intervención, la diputada presidenta, sometió a consideración del Pleno para su aprobación si se admitía a debate la reserva presentada, resultando rechazada por mayoría de votos con 10 a favor, 19 en contra y 0 abstenciones, por lo que la diputada presidenta, sometió a consideración del Pleno por analogía en votación por cédula para su aprobación, el artículo 159 fracción I, en los términos originales del dictamen, por lo que se desarrolló la votación, y al concluir, la diputada presidenta manifestó que se tenía aprobada por mayoría de votos con 29 votos a favor, 12 en contra, 2 abstención y 1 voto nulo.- Enseguida, la diputada presidenta ordenó se emitiese el decreto correspondiente y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes, asimismo, instruyó se realizara lo conducente conforme al artículo 278 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta Flor Añorve Ocampo concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para dar lectura a una propuesta de acuerdo parlamentario, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en pleno respeto a la división de poderes, exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del Gobierno Federal, para que a través de la Delegación Guerrero, realice de manera extraordinaria las acciones necesarias presupuestales y humanas para la rehabilitación de los tramos carreteros de la comunidad de “El Carrizo” perteneciente al municipio de Copala, hasta la ciudad de Marquelia, y del que corre de Cruz Grande a Pico del Monte, del Estado de Guerrero, con el objetivo de evitar se sigan causando daños materiales, como la pérdida de vidas humanas. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la diputada Primera vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, sometió a consideración del Pleno para su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución, la



PODER LEGISLATIVO

proposición con punto de acuerdo, en desahogo, resultando 17 votos a favor, 10 en contra y 0 abstenciones, por lo que al no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución fue turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso d) del cuarto punto del Orden del día:** la diputada Primera Vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, para dar lectura a un punto de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, exhorta respetuosamente a las y los integrantes de la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía en lo general, y en particular al presidente de la misma, para que efectúe estrategias a corto, mediano y largo plazo para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones, al edificio sede de este Poder Legislativo, y en especial a la Sala de Sesiones del Pleno, para garantizar su derecho a la movilidad de este sector de la población. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución. Concluida la intervención, la diputada Primera Vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, le concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Astudillo Calvo, para argumentar a favor que se desahogara como un asunto de urgente y obvia resolución y para adherirse a la propuesta; concluida la intervención, la diputada Primera Vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, con fundamento en los artículos 98 y 313 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno, para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo; resultando aprobada por unanimidad de votos: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Aprobado que fue como asunto de urgente y obvia resolución la propuesta en desahogo se sometió a consideración del Pleno para su discusión, por lo que se preguntó a las y los diputados que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la presidencia de la Mesa Directiva para elaborar la lista de oradores concediéndole el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, a favor; concluida la intervención y no habiendo más oradores inscritos, la diputada Primera Vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, sometió a consideración del Pleno, la propuesta presenta por la diputada Gabriela Bernal Reséndiz, resultando aprobada por unanimidad de votos con: 33 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Enseguida la diputada Primera Vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, ordenó se emitiese el acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes.- **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada Primera Vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, quien solicitó verificación de quórum, y con un total de 40 diputados



PODER LEGISLATIVO

y diputadas presentes en la sesión, procedió a dar lectura a una propuesta con punto de acuerdo, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, instruye a las diputadas y diputados que integran la Junta de Coordinación Política, para que en reunión de Conferencia acuerden sesionar todos los días martes y jueves de cada semana, en los periodos ordinarios de esta LXIII Legislatura, con el objetivo de que se atiendan todos los asuntos que se encuentran rezagados en esta LXIII Legislatura. Solicitando su aprobación como asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la diputada Primera Vicepresidenta Gloria Citlali Calixto Jiménez, en funciones de presidenta, sometió a consideración del Pleno para su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo, en desahogo, resultando 11 votos a favor, 17 en contra y 0 abstenciones, por lo que al no alcanzar la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución fue turnada a la Junta de Coordinación Política, para los efectos conducentes.- **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, informó que a solicitud del promovente, se reprogramaba para una próxima sesión.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”:** a) La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir respecto a los trabajos legislativos desde una visión introspectiva y autocrítica, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para intervenir en relación a la ausencia de políticas públicas y acciones urgentes en atención al medio ambiente, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, sobre el mismo tema.- Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta informó que a solicitud del promovente, se reprogramaba para una próxima sesión.- **En desahogo del inciso d) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta, concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, para intervenir sobre la “Conmemoración del 17 de mayo, día internacional contra la homofobia, transfobia y la bifobia”, hasta por un tiempo de diez minutos.- Concluida la intervención, se concedió el uso de la palabra a la diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna, sobre el mismo tema.- Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates.- **En desahogo del inciso e) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta informó que a solicitud de la promovente, se reprogramaba para una próxima sesión.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausura”:** a) De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecinueve horas con quince minutos del



PODER LEGISLATIVO

día martes diecisiete de mayo del año dos mil veintidós, la diputada presidenta Flor Añorve Ocampo, clausuró la sesión, y citó a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día jueves diecinueve de mayo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente Acta para su debida Constancia Legal. - - - - -

CONSTE

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día martes treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós. - - - - -

DAMOS FE



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MARTES DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.